

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3 CONCEJO MUNICIPAL
BAQUEDANO

Baquedano, a 20 días de abril del 2021, siendo las 13:51 horas, se abre la Sesión Extraordinaria N°3, presidida por el Alcalde José Guerrero Venegas, alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y como Secretaria Municipal, Bárbara Silva Leris, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Deborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofre.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. **PRONUNCIAMIENTO: ESPACIOS PÚBLICOS HABILITADOS PARA PROPAGANDO ELECTORAL, CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES A EFECTUARSE CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Sr. Presidente, dice: Buenos tardes, concejales. Se abre la sesión extraordinaria N°3, en la localidad de Baquedano. El primer y único punto de la tabla – Pronunciamiento: Espacios Públicos Habilitados para Propagando Electoral, con ocasión de las Elecciones, Parlamentarias y de Consejeros Regionales a Efectuarse con fecha 21 de noviembre de 2021. Cedo la palabra a Bárbara Silva, Secretaria Municipal.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Buenas tardes, concejales, se les entregó un informe técnico de zonificación para propagando electoral en espacios públicos de la comuna de Sierra Gorda, emitido por la Dirección de Obras. En la localidad de Baquedano, se propone los siguientes espacios:

- Bandejonos acceso Sur Baquedano/ Espacio público con una longitud aproximada de 450 metros.
- Plaza Oasis / Principal plaza de Baquedano con una superficie aproximada de 1.700 m² y 160 metros lineales de perímetro.
- Plaza Municipalidad / Espacio Público que enfrenta a la Avenida Salvador en aproximadamente 100 metros lineales.

En la localidad de Sierra Gorda, se propone los siguientes espacios:

- Acceso sur Sierra Gorda / Espacio público vereda sur Av. Salvador Allende con 80 metros lineales aproximadamente y en la vereda norte con 150 metros lineales aproximadamente.
- Plaza Sierra Gorda/ Principal plaza de Sierra Gorda con una superficie de 3.300 m² y 250 metros lineales de perímetro para propaganda electoral.
- Plaza Población Renacer del Desierto / plaza y área que enfrenta a calle José Díaz Gana con una superficie aproximada de 1000 m² y 110 metros lineales para propaganda electoral.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APROBAR ESPACIOS PÚBLICOS HABILITADOS PARA PROPAGANDO ELECTORAL, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL DE ABRIL DE 2020.

EN LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO SE PROPONE LOS SIGUIENTES ESPACIOS:

- **BANDEJONES ACCESO SUR BAQUEDANO/ ESPACIO PÚBLICO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 450 METROS.**
- **PLAZA OASIS / PRINCIPAL PLAZA DE BAQUEDANO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.700 M² Y 160 METROS LINEALES DE PERÍMETRO.**
- **PLAZA MUNICIPALIDAD / ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA A LA AVENIDA SALVADOR EN APROXIMADAMENTE 100 METROS LINEALES.**

EN LA LOCALIDAD DE SIERRA GORDA SE PROPONE LOS SIGUIENTES ESPACIOS:

- **ACCESO SUR SIERRA GORDA / ESPACIO PÚBLICO VEREDA SUR AV. SALVADOR ALLENDE CON 80 METROS LINEALES APROXIMADAMENTE Y EN LA VEREDA NORTE CON 150 METROS LINEALES APROXIMADAMENTE.**
- **PLAZA SIERRA GORDA/ PRINCIPAL PLAZA DE SIERRA GORDA CON UNA SUPERFICIE DE 3.300 M² Y 250 METROS LINEALES DE PERÍMETRO PARA PROPAGANDA ELECTORAL.**
- **PLAZA POBLACIÓN RENACER DEL DESIERTO / PLAZA Y ÁREA QUE ENFRENTA A CALLE JOSÉ DÍAZ GANA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1000 M² Y 110 METROS LINEALES PARA PROPAGANDA ELECTORAL.**

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS
SR. DIEGO FERNÁNDEZ SOTO

APRUEBA
APRUEBA



SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRÉ
Sr. MANUEL ARENAS CARRASCO

APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA
ABSTIENE
APRUEBA

Sr. Presidente, dice: Concejales, siendo 13:55 horas se cierra la Sesión Extraordinaria N° 3 de 2021.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3
DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021

Acuerdo N° 061-2021: Se acuerda, por mayoría absoluta, **APROBAR** Propuesta Espacios Públicos Habilitados para Propaganda Electoral, con Ocasión de las Elecciones de Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales a Efectuarse el 21 de noviembre de 2021.

Localidad de Baquedano,, se propone los siguientes espacios:

- Bandejes acceso Sur Baquedano/ Espacio público con una longitud aproximada de 450 metros.
- Plaza Oasis / Principal plaza de Baquedano con una superficie aproximada de 1.700 m² y 160 metros lineales de perímetro.
- Plaza Municipalidad / Espacio Público que enfrenta a la Avenida Salvador en aproximadamente 100 metros lineales.

Localidad de Sierra Gorda,, se propone los siguientes espacios:

- Acceso sur Sierra Gorda / Espacio público vereda sur Av. Salvador Allende con 80 metros lineales aproximadamente y en la vereda norte con 150 metros lineales aproximadamente.
- Plaza Sierra Gorda/ Principal plaza de Sierra Gorda con una superficie de 3.300 m² y 250 metros lineales de perímetro para propaganda electoral.
- Plaza Población Renacer del Desierto / plaza y área que enfrenta a calle José Díaz Gana con una superficie aproximada de 1000 m² y 110 metros lineales para propaganda electoral.



BARBARA SILVA LERIA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

INUTILIZADA

